



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-ENERO-2014

Diputados quedan a deber

■ Para la FEU el papel del Poder Legislativo fue gris en el tema de alza al transporte público

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), lamentó la votación de los diputados locales, en donde se desecharon los temas de la tarifa del transporte público y con esto le dan repetazo a la discusión legislativa.

El presidente de la FEU, José Alberto Galarza Villaseñor, afirmó en un comunicado que una vez más el Poder Legislativo es maniatado por el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sánchez, el cual sólo pretende sacar beneficio para los transportistas.

"Hoy vemos que la división de Poderes en el estado es una farsa, un mal chiste, un montaje cuyo único fin es solapar los atropellos a los usuarios en favor de los de siempre, los camioneros".

El pasado jueves en sesión de pleno, los diputados demostraron dar la espalda a la sociedad que utiliza el transporte público, pues su voto fue para oponerse a que el Secretario de Movilidad explique por qué se permitió un aumento a la tarifa de manera arbitraria e ilegal.

"Son los mismos diputados que decidieron que los 92 mil pesos mensuales que reciben para las casas de enlace no deben ser fiscalizados mensualmente, los que al parecer ven en la opacidad la mejor manera de esconder en qué se gasta el dinero de los jaliscienses".

Galarza Villaseñor, mejor conocido como "El Rojo", expone que la Comisión Tarifaria se negó a que éstos mostraran el estudio que exige la ley para hablar del aumento al costo del servicio del transporte.

Se recordó que el pasado 12 de diciembre del 2013 se aprobó el aumento a la tarifa, por lo que se dio un dictamen de la sesión, el cual no se ha hecho llegar a los representan-

tes de la Comisión Tarifaria, por lo que exigen a la Secretaría de Movilidad que se los haga llegar de inmediato.

"Lamentamos que la decisión de aumentar la tarifa del transporte público se haya tomado así, de manera oculta, opaca, a espaldas de la sociedad. Lamentamos también la decisión tomada ayer por el Congreso, la cual es una muestra clara de la actitud servil del Poder Legislativo al Ejecutivo".

En el documento exigen al Gobernador, al titular de Movilidad, Mauricio Gudiño, y al Instituto de Movilidad y Transporte para que entreguen el dictamen y que echen para atrás la decisión del aumento del pasaje. (Colaboración: Mariana Flores Rodríguez)

Hoy deciden el futuro político de Elisa Ayón

Hoy sesiona la Comisión de Responsabilidades que preside el diputado del PAN Juan Carlos Márquez, quien señaló en entrevista con **EL OCCIDENTAL** que se definirá si procede incoar el juicio político contra la regidora con licencia de Guadalajara Elisa Ayón. En un lapso de tres semanas a un mes se determinará si se inhabilita a la edil o no. El argumento que tiene la Comisión para actuar contra la edil es presunción de "enriquecimiento ilícito".

Está a favor de que proceda incoar juicio político contra la regidora con licencia de Guadalajara Elisa Ayón y así viene el proyecto, declaró.

Una vez que se defina el proceso y se le dé audiencia a la edil y a la parte acusatoria, en un lapso de tres semanas podría estar erigiéndose en jurado el pleno del Congreso del Estado.

El principal argumento que están argumentando es la "presunción de enriquecimiento ilícito", señaló el legislador panista, por lo que subrayó hay "elementos para incoar el juicio político".

Se presentará el proyecto de incoar el juicio político a la regidora con licencia a los diputados de la Comisión de Responsabilidades y posteriormente se presentará al pleno para que respalde la decisión y la apruebe y después se procederá a citar a la regidora y a los denunciantes.

Posteriormente, agregó el presidente de la Comisión de Responsabilidades, se dará una conclusión y el dictamen se firmará por todos los miembros de la Comisión, para que el pleno se instaure en jurado de procedencia. (Rosario Bareño Domínguez)

Dilapida Zapopan en 20 asesorías

Asigna Comuna el 27 de diciembre contratos por 23.7 millones de pesos

LILIANA NAVARRO

Zapopan empezó el año derrochando en asesorías.

A pesar de que a finales del año pasado el Alcalde de Zapopan, Héctor Robles, anunció varios recortes al Presupuesto de Egresos 2014 con el fin de ahorrar, el 27 de diciembre del 2013 se adjudicaron de manera directa 20 contratos de servicios profesionales.

Esto, amparándose en el artículo 34, fracción K del Reglamento de Adquisiciones que permite hacer este tipo de contrataciones sin necesidad de someterlas a votación.

Esto representa 23 millones 771 mil pesos más IVA, asignados a nueve despachos para asesorías jurídicas, administrativas, tecnológicas y de seguridad pública.

Y uno más para proyectos contables cuyo monto no está claro, pues indica mil 500 pesos por hora durante un año; sin embargo, no se especifica cuántas horas se pagarán.

Aunque en el Presupuesto de este año se aplicó un recorte de 10 millones de pesos en la partida de asesorías, el regidor panista, Gerardo Rodríguez, acusó que es muy fá-

Gerardo Rodríguez
Regidor

/// (Las asesorías) están duplicando funciones del Ayuntamiento; muchos de ellos son en materia jurídica, pero el Ayuntamiento tiene áreas jurídicas".

cil sobre la marcha, modificar partidas para aumentar las contrataciones.

"Son contratos que tienen que ver con diversos temas, pero que están duplicando funciones del Ayuntamiento", dijo.

Además, se mantuvieron casi los mismos contratos del año pasado, cuando Robles había asegurado que sólo mantendría seis despachos que eran necesarios en materia jurídica.

En el 2013, en el capítulo 300 de Servicios Generales, el apartado de Servicios legales, contabilidad, auditorías y relacionados, se incrementó de 10 millones a 19.3 millones de pesos.

MURAL solicitó entrevista sobre este tema con el coordinador de Gabinete, Elías Rangel, quien maneja el tema de asesorías, pero se indicó que estaba fuera de la Ciudad.

Sólo 24 de los 37 legisladores han entregado comprobantes

Diputados evaden rendir cuenta de \$31.5 millones

De recursos de casas de enlace, que suman 46 mdp, sólo habían justificado 14.5 hasta diciembre



El pasado 16 de enero, los legisladores votaron por eliminar el reglamento que los obliga a dar cuentas

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

A pesar de que los diputados locales tienen la obligación de rendir cuentas de los recursos que reciben a través de la partida para casas de enlace, hasta diciembre pasado habían evadido explicar en qué se gastaron más de 31.5 millones de pesos. Sólo 24 de los 37 legisladores que han recibido esos recursos han entregado comprobantes pero, además, la mayoría lo ha hecho de manera parcial.

MILENIO JALISCO hizo una segunda solicitud de información con base en lo establecido por la Ley de Transparencia e Información Pública al Congreso del Estado, sobre los recursos entregados a los diputados y la comprobación de gastos que habían hecho hasta diciembre pasado. En la respuesta que se entregó, sólo aparecen los documentos de 24 diputados.

En una revisión hecha por este diario de todas las facturas que los legisladores habían entregado hasta el mes de diciembre pasado, se pudo corroborar que la comprobación de gastos suma apenas 14.5 millones de pesos. Hasta esa fecha, los legisladores habían recibido a través de la partida "asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo" más de 46 millones de pesos. Lo anterior significa que sólo habían comprobado poco más de 31.5 por ciento.

El jueves pasado los diputados abrogaron, a propuesta de Héctor Pizano Ramos, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el reglamento que los obligaba a rendir cuentas dentro de los 60



Cada mes, cada uno de los diputados recibe casi 93 mil pesos

De los 37 diputados que han recibido los recursos de casas de enlace, 13 no han dado comprobantes

días posteriores a la recepción de estos recursos, que significan prácticamente un sobresueldo de cerca de 92,909.86 mil pesos mensuales.

De los 39 diputados que conforman el Congreso del Estado, solamente la legisladora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celia Fausto Lizaola, y el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, renunciaron a esta prestación. El resto, ha cobrado los

recursos, aunque el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich, sólo recibió los recursos de los primeros seis meses y el resto de su bancada anunció que no cobraría noviembre y diciembre. El priista Joaquín Portilla dijo que ya no cobraría a partir de octubre del año pasado.

Según la información proporcionada a este diario, de los 37 legisladores que sí han recibido estos recursos trece no han entregado hasta el momento comprobante alguno. El coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González, entregó a MILENIO JALISCO las carátulas de la entrega de sus cuentas, sellada por la Dirección de Control Presupuestal, pero no aparece en

DESGLOSE DE CUENTAS POR DIPUTADO

DIPUTADO	RECURSOS DE LOS QUE RENDIÓ CUENTAS	RECURSOS QUE RECIBIÓ	PORCENTAJE DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PAN			
Alberto Esquer Gutiérrez	482,068.94	1,300,734.04	37.06%
Elias Octavio Iñiguez Mejía	807,641	1,300,734.04	62%
Gabriela Andalon Becerra	1,010,841.81	1,300,734.04	77.7%
Jaime Ismael Díaz Brambila	876,921.61	1,300,734.04	67.4%
Gildardo Guerrero Torres	813,859	1,300,734.04	62.5%
José Hernán Cortés Berumen	0.00	1,300,734.04	0
José Luis Munguía Cardona	0.00	1,300,734.04	0
Juan José Cuevas García	433,114	1,300,734.04	33.29%
Luis Guillermo Martínez Mora	956,160	1,300,734.04	73.5%
Mariana Arámbula Meléndez	914,400	1,300,734.04	70.2%
Norma Angélica Cordero Prado	550,606	1,300,734.04	42.3%
Victor Manuel Sánchez Orozco	0	1,300,734.04	0
PRI			
Avelina Martínez Juárez	0.00	1,300,734.04	0
Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez	0.00	1,300,734.04	0
Clara Gómez Caro	0.00	1,300,734.04	0
Gustavo González Villaseñor	0.00	1,300,734.04	0
Héctor Pizano Ramos	0.00	1,300,734.04	0
Hugo Daniel Gaeta Esparza	712,885	1,300,734.04	54.8%
Idolina Cosío Ganna	36,765.72	1,300,734.04	2.8%
Jaime Prieto Pérez	0.00	1,300,734.04	0
Joaquín Portilla Wolff	479,023.40	1,300,734.04	36.8%
José Trinidad Padilla López	613,140	1,300,734.04	47.13%
Juan Manuel Alatorre Franco	0.00	1,300,734.04	0
Martín López Cedillo	1,043,300	1,300,734.04	80.1%
Miguel Castro Reynoso	0.00	0.00	0
Miguel Hernández Anaya	561,677	1,300,734.04	43.18%
Nicolás Maestro Landeros	615,472	1,300,734.04	47.31%
Rafael González Pimienta	53,855.00	1,300,734.04	4.14%
Roberto Mendoza Cárdenas	1,058,586.34	1,300,734.04	81.3%
PRD			
Celia Fausto Lizaola	0.00	0.00	0
Edgar Enrique Velázquez González	0	1,300,734.04	0
PVEM			
J. Jesús Palos Vaca	0	1,300,734.04	0
MC			
José Clemente			
Castañeda Hoeflich	556,314.82	557,459.16	99.79%
Fabiola Raquel Loya Hernández	282,160	1,300,734.04	21.69%
Julio Nelson García Sánchez	290,421	1,300,734.04	22.32%
Salvador Zamora Zamora	994,607	1,300,734.04	76.46%
Verónica Delgadillo García	373,751	1,300,734.04	28.73%
INDEPENDIENTE			
Ricardo Rodríguez Jiménez	0	1,300,734.04	0
TOTAL	14,517,370.64	46,083,150.56	31.5%

FUENTE: información entregada a través de una solicitud de transparencia

la información que se entregó en la solicitud de información ni el legislador ha proporcionado el detalle de sus cuentas.

De los diputados que sí han entregado cuentas, los que aparecen con un mayor porcentaje de recursos ya justificados está Clemente Castañeda con 99.7 por ciento y luego el priista Roberto Mendoza, con 81.3 por ciento. Por su parte, Martín López, del PRI, ha entregado comprobantes de 80 por ciento de los recursos que había cobrado, mientras que de

los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) aparece con un mayor porcentaje Gabriela Andalon, con 77.7 por ciento.

Entre los legisladores que sí han rendido cuentas pero de un mínimo de los recursos cobrados, están los priistas Idolina Cosío, con 2.8 por ciento, y Rafael González Pimienta con 4.1 por ciento, y los diputados de Movimiento Ciudadano Fabiola Loya con 21.6 por ciento, Julio Nelson con 22.3 por ciento y Verónica Delgadillo con 28.7 por ciento. M



Este apoyo es su "caja chica" para gastos como comidas, gasolina y cafés

Legisladores usan los recursos públicos para gastos personales

Algunos gastos personales, como los tampones, los rastrillos, las botas y los bubulubus, ya fueron eliminados, tras una revisión de la Dirección de Control Presupuestal del Congreso

Las facturas que entregan son de restaurantes cercanos al Palacio Legislativo

El priista Roberto Mendoza metió gastos por \$42 mil en casetas y \$118 mil en gasolina

ESPECIAL

REPRESENTACIONES "BREÑOSI"
ZARAGOZA 101 ESQ INDEPENDENCIA TEL 36-13-83-73
CONTRA ESQUINA MERCADO CORONA
GUADALAJARA, JALISCO 0566

FECHA 16 Ene 13 VENDEDOR

CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO	SUB-TOTAL
150g	Plátano	12	12.00
1	Uva #	9	9.00
1	Chorizo	16	16.00
TOTAL			37.00

Gracias por su compra
Vuelva Pronto

ESPECIAL

RF. CHANG'S

ESPECIALIDAD EN RESTAURANTES DE COMIDA
ENTRADA AGUSTA S.A. DE C.V.
PUERTO PASO DE LA REFORMA # 222, TORRE 1
COMERCIALIZADO POR
J. J. CHANG'S
MEXICO, D.F. 06700
R.F.C. CHANG'S

BOULEVARD PUERTO DE HERRERA, LOCAL 101
PUERTA DE HERRERA
ZAPOTLAN, JALISCO
45100, MEXICO

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
AV. HIDALGO 222, 80
CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO
44100, MEXICO
R.F.C. PLR00001000

CANTIDAD	PRODUCTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	COMIDA	SEA	\$12.00	\$12.00
SUBTOTAL				\$12.00
IVA 16 %				\$1.92
TOTAL				\$13.92

Elías Iñiguez entregó una factura de \$12 que le costaron unos plátanos

Mariana Arámbula comió en este restaurante con recursos públicos

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El 25 de marzo del año pasado, la diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Arámbula fue a comer al restaurante de comida asiática PF Chang's, ubicado en el centro comercial Andares. Su consumo, se pagó con recursos públicos, porque solicitó una factura a nombre del Congreso del Estado, como parte de sus gastos de la partida de "asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo".

Los casi 93 mil pesos que los diputados locales reciben para sus casas de enlace, se han convertido en la mayoría de los casos en un "caja chica" para sus gastos ordinarios, luego de que en su compromiso de austeridad renunciaron a prestaciones como gasolina,

SOCIEDAD DEBE EXIGIR TRANSPARENCIA: CARDENAL

»Porque fueron elegidos por la ciudadanía, el Arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, llama a la sociedad a exigir a los diputados rendir cuentas sobre los recursos que reciben de forma extraordinaria a su sueldo (alrededor de 93 mil pesos) para operar las casas de enlace.

Esto, luego de que la semana pasada los legisladores aprobaron eliminar las reglas que los obligaban a transparentar el uso que le dan a esos recursos.

"Aquí entra la sociedad, la que les ha dado vamos a decir esta oportunidad de servicio a la comunidad; la sociedad tiene el deber de demandar que también los diputados den cuenta puntual y exacta

de la administración de los recursos", destacó.

El Cardenal subrayó que es necesario presionar a los diputados para que informen a la sociedad en qué gastan esos más de 90 mil pesos, "pues que haya también una presión o petición de la sociedad para que rindan cuentas porque están obligados".

Este medio dio a conocer (18 de enero), que sólo 24 legisladores han entregado facturas y recibos sobre el uso de los recursos; sin embargo, 13 no lo han hecho, por lo que ya suman a la fecha alrededor de 18 millones de pesos que fueron utilizados sin comprobar.

Venzy Velázquez/Guadalajara

gastos de representación y pagos de celulares. Pero no cubren esos gastos de su bolsa, sino con recursos públicos de esa partida.

Entre las facturas y recibos

entregados a MILENIO JALISCO a través de una solicitud de transparencia, se pudo corroborar que algunos gastos personales, como los tampones, los rastrillos, las botas y los bubulubus,

ya fueron eliminados, tras una revisión de la Dirección de Control Presupuestal. Sin embargo, aún pudo encontrarse un recibo del diputado Elías Iñiguez, quien comprobó la compra de unos

plátanos, de doce pesos.

Varios legisladores aprovechan esta partida para justificar sus gastos en restaurantes. De hecho, los más comunes son justamente los que se encuentran en la misma manzana del Congreso del Estado, Casa Velarde y El Mesón. Legisladores como los priistas Joaquín Portilla, Roberto Mendoza y Miguel Hernández, así como la panista Mariana Arámbula, son comensales asiduos, pagando con recursos públicos.

El priista Roberto Mendoza, quien es de los diputados que más recursos destinan a apoyo social, también es de los que más justifica gastos personales, especialmente de gasolina y de casetas. El legislador ha metido comprobantes por 42,952 pesos en casetas y por 118,768.85 pesos en gasolina. Además, ha entregado comprobantes por reparaciones a su vehículo por 3,600 pesos.

Por su parte, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, justifica las comidas de su personal con notas de remisión simples, sin establecer el lugar en que se dio el consumo y todas por un monto igual: 300 pesos. En esas condiciones, ha entregado comprobantes de comidas por 36 mil pesos. En las notas de remisión sólo aparecen leyendas como "ensaladas", "sushi" o hasta "enchiladas".

Entre quienes más facturan comidas pagadas con recursos públicos también aparece el panista Jaime Díaz Brambila, quien desde la anterior entrega de información (MILENIO JALISCO, 4 de octubre de 2013) aparece con el pago de cafés con recursos públicos. También factura sus comidas en restaurantes como La Trattoria, Applebees, Pampas, Carl's Juniors y McDonald's. M

Dan a conocer reporte parcial de Vigilando la Ruta, revisan 150 rutas

98% de choferes revisados no da parada, revela FEU

Redacción/Guadalajara

Antes de abordar el camión que los llevara a su destino, los usuarios de transporte público vieron pasar dos unidades cuyos choferes se negaron a darles la parada, reveló el reporte parcial de la campaña Vigilando la Ruta que arrancó el pasado 9 de enero por iniciativa de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) para supervisar la calidad en el servicio que se ofrece.

En los primeros ocho días de esta labor, integrantes de la federación se subieron a 150 camiones de distintas rutas que circulan por la Zona Metropolitana de Guadalajara, es decir, que revisaron en promedio 18 unidades al día, según los datos que dieron a conocer a MILENIO JALISCO.

De estas 150 unidades del transporte público, el 98.3 por ciento de los conductores que las operaban se negaron a darle la parada solicitada a algún usuario durante el trayecto.

Entre las unidades que no se detuvieron para subir pasaje, la FEU detectó camiones de la ruta 78C, 51, 622 y 24, según el reporte parcial que da a conocer. En total supervisaron a 27

Otro de los datos importantes que da a conocer la Federación de Estudiantes Universitarios es que poco más del 79 por ciento de las unidades que revisaron transitaba con exceso de pasaje



La campaña Vigilando Ruta tiene el objetivo de supervisar la calidad en el servicio de transporte público

rutas distintas como la 604, 214, 54, 187, 808, 380, 629, 101 y 30, aunque no se aclara cuántos camiones fueron de cada una.

Los rubros que evaluaron

son: el profesionalismo de los choferes; rutas y paradas oficiales; calidad y seguridad en las unidades así como fallas técnicas de la unidad.

Otro dato alarmante que expone el ejercicio que realizó la organización estudiantil es que de las unidades supervisadas el 79 por ciento llevaba exceso

claves

Rubros a evaluar en Vigilantes de Ruta:

- » Profesionalismo de los operadores
- » Rutas y paradas oficiales
- » Calidad y seguridad de las unidades
- » Fallas técnicas de la unidad

de pasajeros y el 68.9 por ciento no contaba con un botiquín y extintor a bordo.

A la hora de evaluar a los choferes y su actuar, la supervisión realizada da a conocer que el 65 por ciento de los conductores de unidades de transporte público se mostró grosero y descortés con el usuario.

Además, en las 150 unidades revisadas, el 54.6 por ciento de los choferes que las conducían no portaban ni gafete para

Exigirán al Gobernador instalar una bici blanca por la primer muerte del 2014

Ciclistas se manifestarán frente a Casa Jalisco

Lo responsabilizan de las 56 muertes en las que ha participado el transporte público de 2013 a la fecha

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Tras señalar que durante los 11 meses que va de la actual Administración, encabezada por el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, no se ha hecho nada para mejorar la seguridad vial de ciclistas y peatones en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), integrantes de

Bici Blanca se manifestarán hoy frente a Casa Jalisco, a fin de que el mandatario estatal dé respuesta a sus demandas.

Los activistas solicitarán al titular del Ejecutivo estatal que instale la primera bici blanca, en memoria del primer ciclista que perdió la vida en este 2014 a manos de un camión de la ruta 142.

A través de las redes sociales, la organización realizó una invitación general para acudir este día a las 8:00 horas a la residencia del gobernador.

En el documento, hacen responsable a Sandoval Díaz de las 56 muertes ocurridas de 2013 a la fecha, en las que han participado en una gran medida unidades del transporte público.

"Lo responsabilizamos personalmente por las muertes de 51 personas, madres y padres de familia, hermanos, amigos, entre ellas 8 ciclistas, que ocurrieron en 2013 y por los 4 peatones y un ciclista que han muerto ya en este año a manos de los operadores y empresarios del transporte público, todos ellos bajo la Administración y la mi-

rada displicente de usted y de las que depende...", se señala en el documento de la convocatoria.

En otro documento, los integrantes de Bici Blanca lamentan la falta de resultados por parte del actual gobierno.

"Desde que Aristóteles Sandoval tomó protesta como gobernador del estado de Jalisco, no hemos visto mejora en la seguridad

RESULTADOS PARCIALES

98.3% negaron parada a usuarios

53.3% de los conductores no usaba cinturón de seguridad

79% llevaban exceso de pasaje

50.4% conducía distraído

68.9% no cuenta con extintor y botiquín

50.7% de las unidades no estaban limpias

65% de los choferes fueron groseros

49.4% estaban en mal estado

54.6% de los choferes no portaba uniforme ni gafete

Fuente: Reporte Parcial de Vigilando la Ruta de la FEU

DETALLES

- » 8 días de supervisión
- » 150 unidades revisadas
- » 27 rutas distintas

poder identificarlo ni tampoco portaba algún uniforme y el 53.3 por ciento no llevaba puesto el cinturón de seguridad.

Otro punto a destacar es que el 50.4 por ciento de los conductores manejaba distraído, ya que, o iba hablando por celular o platicando con algún pasajero.

En el aspecto de las unidades, se tuvo como resultado que el 50.7 por ciento no estaban limpias y el 49.4 por ciento se encontraban en malas condi-

ciones, como por ejemplo, les faltaba un asiento o estaban grafiteadas.

Finalmente, durante los trayectos que se supervisaron se pudo constatar que el 20 por ciento, 30 de los 150 camiones circuló con las luces del interior de la unidad apagadas, lo que representa inseguridad para el usuario.

Ante estos resultados parciales de la campaña Vigilando la Ruta, la FEU insiste que el aumento a la tarifa de transporte público, que se dio en diciembre de 2013, no tiene sustento, ya que no existe calidad en el servicio.

Debido a esto indican que continuarán revisando los camiones a través de brigadas como parte de la primera fase de supervisión que propusieron. M

vial de ciclistas al transitar por las calles del Área Metropolitana de Guadalajara, y siguen sucediendo fallecimientos; en la tercera parte de los mismos, se ven involucrados camiones urbanos del transporte público", denuncian.

Algunos de los usuarios de las redes sociales respondieron a esta invitación; sin embargo, hubo quienes señalaron que no podrían acudir: "Me encantaría ir, pero apenas estoy recuperándome de que me atropellaron, les deseo lo mejor en su trayecto, no aguanto mucho andar en bici de nuevo", comentó Dracko Noche. M

CHEMA MARTÍNEZ



Por ciclista fallecido, una bici

Sube hurto 28% en Jalisco

Rompen atracos récord

Crecen delitos patrimoniales como robo de autos y a viviendas

JONATHAN COMPTON

El 2013 será un año inolvidable pero para los rateros!

Porque en Jalisco los delincuentes rompieron marcas el año pasado, en el cual se registró el máximo histórico en materia de robos según cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Con 44 mil 730 denuncias por robo en 2013, este delito se disparó un 28 por ciento con relación al 2012 cuando se reportaron 34 mil 809.

Las cifras del año pasado barrieron con la marca de 1997 cuando se registraron más atracos en la entidad desde que se publica la estadística, con 42 mil 474 reportes.

El año pasado también repuntaron los robos con violencia: se dispararon en un 56 por ciento con 10 mil 723 casos, en comparación del 2012 que tuvo 6 mil 862.

Los robos a casa habitación crecieron un 20 por ciento al denunciarse 7 mil 710 atracos respecto a los 6 mil 379 del año 2012.

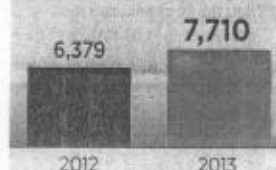
En tanto, los asaltos a transeúntes aumentaron a más del doble durante el año en que cambió el Gobierno estatal: en 2012 se abrieron 3 mil 301 averiguaciones, y en 2013 fueron 7 mil 836 reportes.

También los robos de vehículos incrementaron en 2013 en

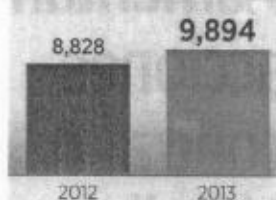
Van por casas

El robo de automotores y a casas subió en el 2013.

VIVIENDA (Aumentó 20%)



VEHÍCULOS (Aumentó 12%)



un 12 por ciento, al sumar 9 mil 894 hurtos.

...Y EXTORSIONES, TAMBIÉN

Las denuncias de extorsiones aumentaron en un 62 por ciento en 2013, con 790 incidentes, en comparación en los 486 del 2012.

A su vez, los casos de fraude se agravaron un 10 por ciento con 6 mil 331 reportes.

En contraparte, los secuestros tuvieron un descenso mínimo el año pasado, de 69 denuncias por 72 del 2012.

Tras hacer un balance del año pasado, el Fiscal general, Luis Carlos Nájera, afirmó que sólo con el paso del tiempo se demostrarán resultados.



Los robos violentos a bancos aumentaron en un 117 por ciento

Los homicidios dolosos disminuyeron

Incrementa el número de delitos en Jalisco

Según las estadísticas del Secretariado Ejecutivo, el estado pasó del quinto al cuarto lugar a nivel nacional

Juan Levario/Guadalajara

La criminalidad en Jalisco creció de 2012 a 2013 y superó a Puebla, quedando en cuarto lugar a nivel nacional en el número de delitos del fuero común, de acuerdo con datos que aporta cada procuraduría al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras que a nivel nacional los estados redujeron en promedio 2.88% la incidencia delictiva al pasar de un millón 702 mil 268 delitos en 2012 a un millón 653 mil delitos en 2013, en Jalisco creció el número de crímenes del fuero común en una proporción de 13.45% más, pues el primer año de referencia se investigaron 89 mil 854 y el segundo 101 mil 936.

En delitos de alto impacto, Jalisco pasó del sexto al quinto lugar en número de asesinatos, superando a Nuevo León: a nivel nacional, se redujo la cantidad de homicidios dolosos en un 16.5% y en Jalisco sólo disminuyó un 6.43% comparando ambos periodos.

Jalisco se superó en materia de fraudes y extorsiones: se cometieron 601 fraudes más en 2013 que en 2012 y hubo 62.55% más extorsiones, pasando del cuarto al tercer lugar en incidencia de este último delito, pues superó a Guanajuato, sólo por detrás del Estado de México y el Distrito Federal.

En Jalisco se investigaron 3 secuestros menos en 2013 con respecto a 2012, alcanzando 69 casos en el último año, según lo reportado por la Fiscalía General

a las autoridades federales.

En materia de lesiones dolosas, Jalisco mantuvo su tercer lugar con respecto al total reportado por otras entidades, con el Estado de México manteniendo el liderazgo, seguido de Guanajuato.

La entonces Procuraduría estatal reportó 57 robos violentos contra instituciones bancarias en 2012 al Secretariado Ejecutivo, mientras que en 2013 reportó 124, con lo cual se mantiene en segundo lugar después del Estado de México, donde se cometieron 134; sólo se reportó un robo no violento del mismo tipo en 2012 en Jalisco y en 2013 hubo 15, de acuerdo con las estadísticas federales.

Durante 2012, en Jalisco se cometieron mil 175.56 delitos por cada 100 mil habitantes, y en 2013, mil 316.6 crímenes. M

COMPARATIVO EN JALISCO

DELITO	2012	2013
ALTO IMPACTO	6to LUGAR	5to LUGAR
 FRAUDES	5,730	6,331
 EXTORSIONES	486	790
 SECUESTROS	72	69
 ROBOS VIOLENTOS A BANCOS	57	124
 ROBOS NO VIOLENTOS A BANCOS	1	15
 CRÍMENES POR CADA 100 MIL HABITANTES	1,175.52	1,316.6
 HOMICIDIOS	1,184	1,096

Fuente: SEGE

ANÉLICA VÁZQUEZ



En 2013 se investigaron 101 mil 936 crímenes del fuero común

■ En el segundo semestre de 2014 reforzará las rutas 400 y 500 con 25 unidades nuevas.

Sistecozome renovará el Trolebús este año

■ Se analizan los modelos más viables para la ciudad; actualmente se utilizan unidades de 1984

■ Es prioridad para el gobierno rescatar este sistema de transporte, dice el director de la paraestatal

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

Las rutas 400 y 500 del Trolebús se van a reforzar con la llegada de 25 unidades eléctricas nuevas en el segundo semestre de este año, informó el director del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), Javier Contreras Gutiérrez, quien confirmó que se tiene definida una asignación de 65 millones de pesos, cifra insuficiente, ya que cada unidad cuesta en el mercado entre seis y nueve millones de pesos.

"Ahorita lo que estamos haciendo es conociendo unidades de diferentes marcas, ver cuál de todas ellas reúne las condiciones de la norma técnica, estamos viendo lo que nos pueda salir más económico, pero que también sean rentables", explicó.

Aún falta que se realice el proceso administrativo de elaborar y lanzar la licitación para adquirir los 25 trolebuses. Por ello, la compra se dará después de junio de este año. Además, el Instituto de Movilidad y Transporte realiza un estudio sobre las rutas 400 y 500, con la posibilidad de crecer, sobre todo, la ruta 400 hacia el oriente de la ciudad.



Las rutas 400 y 500 del Trolebús funcionan con unidades viejas y maltratadas ■ Foto Arturo Campos Cedillo

Para el gobierno actual "rescatar" y "modernizar" el sistema de trolebuses es una prioridad, ya que se le considera el sistema de transporte con menos accidentes, junto con el tren eléctrico, y que

tiene la mejor aceptación entre los usuarios, dijo el director del Sistecozome.

"Se trata de un sistema de transporte con cero emisiones contaminantes y aparte Trolebús

es emblemático del transporte público de Guadalajara. Mucha gente tiene buena aceptación por este modo de transporte", agregó.

Actualmente, las rutas 400 y

500 funcionan con unidades viejas y maltratadas, modelo 1984, las cuales ya cumplieron con su vida útil.

Por su parte, Toribio Luceto García, secretario general del Sindicato de Personal del Sistecozome, calificó como "perfecta" la decisión del gobierno estatal de comprar 25 trolebuses para este año. "Es muy bueno para nuestros compañeros, es una buena oportunidad para que nuestra empresa crezca y comprar unidades de diesel nuevas, va a dar más ánimos, porque ahorita los traemos todos caídos", señaló.

Las rutas 400 y 500 tienen una frecuencia de paso de 10 minutos, cuando lo ideal es que sean de cuatro minutos. "Con los nuevos trolebuses, creo que mejoraría la frecuencia de paso a cuatro o cinco minutos y en las rutas de diesel también mejorarían (ruta 19, 51 y 200) de 20 a 10 minutos", precisó.

A su vez, Fernando Serna Ruvalcaba, líder del Sindicato Único de Trabajadores del Sistecozome, informó que es "supurgente" adquirir camiones diesel y trolebuses. "Debemos tener confianza en que sí se van a comprar más unidades. Sistecozome se inició con transporte eléctrico, malamente sacaron el Trolebús de la Calzada Independencia. No es algo del otro mundo ver que el trolebús es la mejor opción, es un camión que no puede rebasar y que no contamina, los directivos ya dijeron que habrá una compra de trolebuses, ya traemos uno a prueba", enfatizó.

Ampliarán la Ciudad Judicial

■ El nuevo espacio será para salas dedicadas a juicios orales

José Mandoza Navarro

Este año se licitarán las obras complementarias del tercer piso de Ciudad Judicial en donde de inmediato se implementarán 10 salas para juicios orales de las materias civil, mercantil y familiar, aseguró el presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura en Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes.

Reconoció que Jalisco es una de las entidades con menos avances en esta materia pero entrará de lleno en el año 2015 y para ello es necesario que cada instancia haga su parte, en este caso, el Congreso del Estado tiene pendiente la aprobación del Cód-

go Penal para dar paso a la oralidad.

"Tenemos que trabajar coordinadamente entre los Poderes que conforman el Gobierno de Jalisco y con el Legislativo debemos ver las leyes que se necesitan para adecuar la impartición de justicia y una de las más importantes es el Código Penal para la implementación de los juicios orales", recalcó.

Otro asunto pendiente en el Poder Legislativo es el relativo a la Hacienda Judicial, instrumento que permitirá al Poder Judicial allegarse recursos producto de los depósitos de fianzas y garantías que se generan en los procesos que conocen los tribunales de este poder. "Esto debe ser a la brevedad, porque entre más tiempo pase va a ser más difícil".



■ A MENOS de un año de su inauguración la Ciudad Judicial tendrá su primera remodelación.



“Debemos ver las leyes que se necesitan para adecuar la impartición de justicia y una de las más importantes es el Código Penal para la implementación de los juicios orales”

Luis Carlos Vega Pámanes

Vega Pámanes considera que con el tiempo y la suma de recursos de la Hacienda Judicial se podrá dar a la Ciudad Judicial el mantenimiento que requiere "así podemos hacer sustentable esa Ciudad Judicial y no le cueste al erario".

Luego que los integrantes del Poder Judicial se reunieron, la semana pasada, con el gobernador Jorge Alisteles Sandoval Díaz, surgieron compromisos para sacar adelante la agenda que en esta materia concierne a cada una de las partes: "tenemos un gobernador que sabe y entiende las necesida-

des del Poder Judicial, por la simple y sencilla razón de que es abogado con maestría. Sabe y está muy enterado de todo lo que acontece en este poder".

Recordó que el tercer piso de la polémica Ciudad Judicial quedó en obra negra y es necesario ponerle piso y otras adecuaciones. "En cuanto quede listo este piso implementaremos ahí salas para la oralidad en juicios mercantiles, civiles y familiares y, por otro lado, hacemos todo lo necesario para que a partir del 15 de febrero de 2015 esté listo en el reclusorio preventivo el edificio que al-

bergará las salas de juicios orales (en materia penal) y cumplir así con esta obligación que tenemos".

Cabe recordar que 2016 es el plazo fatal para que en todo el país opere la reforma constitucional que obliga la oralidad en los procesos, en aras de modernizar el sistema de justicia, cuyas principales características sean la transparencia, los medios alternativos de solución de conflictos, la oralidad y la prontitud, para alcanzar una impartición de justicia que garantice a cada ciudadano el respeto de sus derechos humanos.

Recriminan rechazo de PAN a investigar

Acusa Cordero uso de 'moche'

Indican que dinero puede ser usado para la reelección de Gustavo Madero

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Los recursos obtenidos por presuntas extorsiones de diputados panistas contra alcaldes podrían usarse para financiar la reelección de Gustavo Madero, advirtió ayer el senador panista Ernesto Cordero.

"Si efectivamente estas acusaciones son reales, ¿a dónde irá a parar ese dinero? Uno de los posibles destinos es la campaña para la reelección de Madero.

"Por eso nos preocupa tanto, por eso es tan importante investigarlo. No era solamente una preocupación de la nada, es una preocupación real, porque si esto es cierto, se estarían cometiendo ilícitos gravísimos, se estarían cometiendo delitos, se estarían enviando recursos a apoyar a un candidato en la renovación de la dirigencia del partido", señaló.

El pasado 13 de enero, Cordero propuso la creación de una comisión panista que investigue las denuncias sobre la petición de "mochada" de diputados a algunos presidentes municipales.

En la sesión del Consejo

Político del PAN, el sábado, el ex Gobernador de Nuevo León, Fernando Canales, planteó que se investigaran los "moches", pero el órgano interno optó por crear sólo un "grupo de trabajo" que hará un análisis general en materia de transparencia.

Cordero lamentó la decisión y acusó a la dirigencia nacional panista, encabezada por Madero, de actuar con autoritarismo ante las exigencias de rendición de cuentas.

El senador Javier Lozano advirtió que de confirmarse que los recursos de "la mochada" van a parar a la campaña de Madero, se podría configurar la comisión de un delito.

"Sería tanto como caer en un esquema de lavado de dinero, porque estamos hablando de recursos públicos obtenidos de manera ilícita, usados para financiar la campaña de un candidato a dirigir un partido", señaló.

El senador Ernesto Ruffo condenó que el Consejo Nacional se haya negado a crear la comisión para investigar el caso.

"El dirigente debe saber que el PAN no es de su propiedad, que tiene que llevar el partido a buen puerto, que debe ser un capitán entregado a la causa y no a los intereses de los remeros que andan por ahí", dijo.

Por su parte, Federico Döring, coordinador del PAN

en la Asamblea Legislativa del DF, acusó a Cordero de actuar como Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial del PRD.

"Cordero cada día se parece más a López Obrador: todavía no empieza la campaña y ya descalificó al árbitro, ya habla de un complot y ofrece más insultos que ideas y propuestas.

Critican panistas encubrir los moches

CLAUDIA GUERRERO

Senadores panistas arremetieron contra su dirigente nacional, Gustavo Madero, por impulsar en el Consejo Nacional partidista que se pusiera freno a la investigación de los moches.

"Estamos en un charco provocado por intereses de arribistas que llegaron al PAN cuando llegamos al Gobierno y que no hacen otra cosa más que servirse en lugar de servir", criticó Ernesto Ruffo.

El senador aprovechó para recordarle a Madero que el PAN no es de su propiedad.

Javier Lozano sostuvo que existe "alguna oscura razón" de

gente cercana al dirigente panista para negarse a transparentar las denuncias sobre presuntas extorsiones contra Alcaldes a cambio de la entrega de recursos federales.

Esta negativa, sostuvo, confirma que el PAN es dirigido por una "camarilla" y hace ver a los blanquiazules como "vulgares corruptos".

Ernesto Cordero, en tanto, advirtió del riesgo de que los moches sirvan para financiar la reelección de Madero.

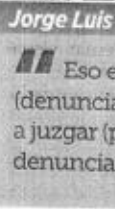
Se publicó 13 de enero que el Alcalde panista de Celaya, Ismael Pérez, reconoció que legisladores federales del albi azul pedían moches para conseguir recursos a los Municipios.

Desencuentros



Ernesto Cordero Senador del PAN

Uno de los posibles destinos (de los 'moches') es la campaña para la reelección de Madero, aparte del apoyo político que esto pueda implicar.



Jorge Luis Preciado Senador del PAN

Eso es lo que se debe hacer (denunciar), porque lo otro es empezar a juzgar (por) algo que nadie ha denunciado formalmente.



Van diputados por 45 leyes y ordenamientos en 90 días

Son 14 en materia política electoral, ocho en telecomunicaciones y 23 ordenanzas previstas por el Senado para reglamentar la reforma energética; comienzan periodo el 1 de febrero

LEYES SECUNDARIAS

► Entre los proyectos de ley derivados directamente de las reformas político-electoral y de telecomunicaciones destacan los siguientes:



Fuente: Cámara de Diputados | Gráfico: Alfredo San Juan

claves

"Con o sin PRD"

► El senador del Partido Acción Nacional Daniel Ávila Ruiz dijo que las leyes secundarias en materia energética y de telecomunicaciones serán aprobadas por el Congreso de la Unión "con o sin el apoyo del PRD".

► "Las reformas secundarias en materia energética y de telecomunicaciones saldrán con el apoyo o sin el respaldo del Partido de la Revolución Democrática... Está totalmente descartado que se vaya aprobar al vapor las leyes secundarias de estas dos propuestas", expresó Ávila en entrevista previa al primer informe del gobernador de Yucatán, Rolando Zapata.

ción de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, el priista Eligio Cuitláhuac González anticipó la discusión de al menos ocho proyectos de ley para llevar a la práctica la enmienda constitucional aprobada y publicada el año pasado.

El secretario de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados señaló que esas leyes secundarias se ocuparán de fortalecer los derechos vinculados a la libertad de expresión y acceso a las tecnologías de la información y comunicación, además de impulsar los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, fomentar la competencia en televisión abierta y restringida, radiotelefonía fija y móvil, y servicios de datos y telecomunicaciones.

Entre los borradores que los negociadores del Congreso de la Unión trabajan con el Ejecutivo se cuentan los de las leyes Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; de Servicio de Radiotelefonía; de Acceso a las Tecnologías de la Información; del Instituto Federal de Telecomunicaciones y Reglamentaria del Derecho de Réplica, además de las reformas al marco jurídico de Competencia Económica.

El diputado ecologista Federico González Luna, presidente de la Comisión de Radio y Televisión, apremió también a los grupos parlamentarios a desahogar el trabajo pendiente, pues, advirtió, "la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones sería letra muerta si la legislación secundaria no se instrumenta y encamina debidamente". M

Fernando Damián/México

A contrarreloj, en un periodo de sesiones de 90 días, la Cámara de Diputados tendrá la responsabilidad de discutir y votar al menos 14 leyes secundarias en materia política electoral y ocho más sobre telecomunicaciones, además de los 23 ordenamientos previstos por el Senado para reglamentar la reforma energética.

El plazo fatal para aprobar la legislación secundaria de la reforma energética vence el 19 de abril y la fecha límite para expedir la reglamentación de la político-electoral es el 30 del mismo mes, mientras que en el tema de telecomunicaciones existe ya un retraso de 42 días

respecto a los seis meses que originalmente tuvo para ello el Congreso de la Unión.

Los diputados federales se alistan ya para comenzar su periodo ordinario de sesiones el próximo 1 de febrero y entrar al análisis de las leyes secundarias que actualmente negocian los grupos de trabajo designados ex profeso.

A la Cámara de Diputados corresponderá dictaminar la reglamentación de las reformas político-electoral y de telecomunicaciones, pero también la parte de la reforma energética relacionada con derechos e impuestos, confirmó Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada priista en el Palacio de San Lázaro.

El diputado Fernando Rodríguez

Doval, negociador del PAN en el tema de la reforma político-electoral, detalló a su vez que el Poder Legislativo tiene el reto de discutir y aprobar en esa materia un total de 14 ordenamientos, entre ellos seis nuevas leyes y modificaciones de fondo a ocho instrumentos ya existentes.

Detalló que el Congreso de la Unión expediría las leyes generales de Partidos Políticos, de Procedimientos Electorales y de Delitos Electorales, así como la Ley Reglamentaria del artículo 134 constitucional en materia de Propaganda Electoral.

"También se deben expedir las leyes orgánicas de la Fiscalía General de la República y del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social", dijo,

Rodríguez Doval subrayó asimismo la necesidad de adecuar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación; la Ley de Ingresos; el Presupuesto de Egresos; el Código Penal Federal; el Código Federal de Procedimientos Penales; la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Insistió en la urgencia de concluir ese proceso antes del 30 de abril y advirtió: "De no asumir todos esta responsabilidad en tiempo y forma, nos quedaríamos sin la posibilidad de contar con las herramientas necesarias para organizar las elecciones de 2015".

Por lo que hace a la reglamenta-

La mayoría de las legislaturas estatales ya las ratificó Validan el miércoles reformas política y de transparencia

Fernando Damián/México

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró en su sesión del próximo miércoles la validez constitucional de las reformas político-electoral y de transparencia y rendición de cuentas, una vez que la mayoría de las legislaturas estatales ratificó ambos proyectos.

Así lo confirmó el presidente

del Congreso General, Ricardo Anaya, al celebrar el aval de los legisladores locales a las modificaciones constitucionales aprobadas por la Cámara de Diputados y el Senado a finales del año pasado.

En ese contexto, indicó, "el próximo miércoles estaremos declarando la constitucionalidad de la trascendental reforma política, que introduce cambios importantes al régimen polí-

tico y al sistema democrático vigentes en el país".

Anticipó así tiempos de mayor equidad y transparencia en los procesos electorales: "Vienen tiempos de mejor y más efectiva rendición de cuentas de los servidores públicos frente a los ciudadanos".

En un comunicado, Anaya sostuvo que las reformas en transparencia contribuirán a la construcción de un Estado

más democrático y con pleno y cabal ejercicio de la rendición de cuentas.

"La transparencia es un poderoso instrumento democrático del que nadie puede ni debe sustraerse; se materializa cuando se plasman los recursos idóneos para garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información y a la rendición de cuentas", puntualizó.

El legislador queretano recordó que dichas modificaciones consti-

tucionales disponen la creación de un órgano constitucional autónomo con el mandato de garantizar el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y la transparencia que todas las instancias están obligadas a respetar y promover.

La reforma establece el imperativo de hacer pública toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, personas físicas y morales, sindicatos y todo ente público o privado que obtenga recursos del erario. M



RAZONES

El Consejo Nacional del PAN terminó con una comisión organizadora para la próxima elección de su dirigencia nacional pero con divisiones evidentes en el partido y con la convicción de que, para enfrentar a Gustavo Madero, sus tres principales grupos opositores tendrán que buscar una candidatura de unidad.

Ernesto Cordero, Juan Manuel Oliva y Josefina Vázquez Mota no quieren a Madero al frente del partido en el periodo que concluirá a mediados del 2015. Pero el Consejo ha demostrado que ninguno de ellos podrá derrotarlo sin el respaldo de los demás. Madero controla el Consejo y tiene mayoría en la comisión organizadora de los comicios internos: nada indica que se responda en el corto plazo a la "exigencia ética" de la que habló Josefina respecto a que Madero, aunque legalmente puede quedarse como presidente del PAN hasta el día de la elección, debería pedir licencia a ese cargo; las acusaciones, aparentemente fundadas, de que desde la coordinación de los diputados del partido se cobraron comisiones de entre 10 y 35% para aprobar partidas presupuestales para sus presidentes municipales, quedó convertida en una propuesta para mejorar los mecanismos de transparencia en el futuro; la segunda vuelta planteada se convirtió en una segunda vuelta concurrente que se aplicará al mis-

PAN: la pelea del 14 define el 18

mo tiempo de la primera, quitándole buena parte de su sentido; el padrón interno sigue siendo utilizado por la dirigencia con toda discrecionalidad y, en un capitulo que no parece ser menor, los amarras y acuerdos externos al partido, tanto con las dirigencias de otras fuerzas partidarias como con el Gobierno federal, están en manos del equipo de Madero.

Pese a todo ello, Gustavo Madero no tiene asegurada la reelección si sus opositores van unidos. Es difícil pero no imposible alcanzar esa unidad porque es mucho lo que está en juego, en el presente y también de cara al futuro. Como están las cosas, sin duda la que tiene mayor popularidad sigue siendo Josefina, el que tiene mejor estructura y espacio de poder es Cordero, el que tiene grupos importantes detrás suyo aunque sea menos conocido en el DF es Oliva, el ex gobernador de Guanajuato. Si todo se redujera a la elección de un dirigente para el periodo corto de la próxima gestión hasta el 2015, no pasaría nada, sería fácil llegar a un acuerdo, pero a diferencia de Madero, que cumpliría con su reelección su segundo periodo, cualquiera de sus opositores que fuera elegido en los próximos comicios internos tendrá no sólo amplias posibilidades de cubrir las muchas posiciones electorales que estarán disputándose en el Congreso y los estados en el 2015, sino también dejar las cosas encaminadas para la candidatura presidencial del 2018.

Con un PRI muy fuerte pero que ha tenido que pagar costos por el rally legislativo que llevó a cabo el año pasado, y con una izquierda que irá dividida en el 2015 en por lo menos cuatro partidos, el PAN, aunque algunos lo subestimen, tiene espacios para recuperar en el futuro. Pero mucho, o casi todo, dependerá de las decisiones que tomen en las próximas semanas.

Y ahí las cosas se complican: el llamado calderonismo probablemente querrá que Margarita Zavala, si ella lo decide, tenga un espacio desde el 2015, no en vano es la figura con mayor margen de aprobación en el panismo; todo indicaría que Josefina querrá mantenerse con presencia porque sabe que tiene futuro en su partido, aunque, si no se presenta antes de fin de enero a buscar la presidencia partidaria, muy probablemente la veremos desarrollando una actividad que la tiene muy comprometida en la relación entre México y nuestros paisanos en Estados Unidos, que será muy importante ante las elecciones de este año en la Unión Americana, con la imprescindible reforma migratoria y las elecciones presidenciales del 2016 en ese país, y de esa forma su propio futuro partidario podría verse como una opción a más largo plazo.

Juan Manuel Oliva fue un buen gobernador, su relación con la derecha panista es intensa, su estado es de los que ha tenido mayor crecimiento económico y social en el país (junto con Querétaro, notable en ambos sentidos, y Yucatán, que ha tenido también un excelente desempeño) y por eso, en el escenario panista, el actual gobernador Miguel Márquez no debería ser ignorado para el futuro panista. Pero Oliva, en ese sentido, es una carta previa. En el equipo de Madero hay numerosos postores a las gubernaturas que se disputarán en el 2015 y obviamente también para el Congreso. Y Madero parece tener detrás suyo a muchos grupos de poder y dicen que tiene también un candidato para el 2018, el gobernador poblano Rafael Moreno Valle, con muy buenos resultados y presencia dentro y fuera de su Estado.

Por eso no se terminan de poner de acuerdo y por eso mismo las próximas semanas estarán llenas de tensión en el panismo. Porque con un PRI muy fuerte pero que ha tenido que pagar costos por el rally legislativo que llevó a cabo el año pasado, y con una izquierda que irá dividida en el 2015 en por lo menos cuatro partidos, el PAN, aunque algunos lo subestimen, tiene espacios para recuperar en el futuro. Pero mucho, o casi todo, dependerá de las decisiones que tomen en las próximas semanas.

Este 2014 el Partido Acción Nacional (PAN) cumplirá 75 años de existir y lo celebrará con la aplicación de nuevos estatutos, nuevos reglamentos y un contexto nacional muy distinto al de sus orígenes.

Acción Nacional (AN) ha sido un partido que surgió de la ciudadanía con fundadores que le dieron bases firmes y con una militancia que a lo largo de su existencia ha afrontado diversos retos.

Basta recordar que en los inicios se buscaba que aquellos ciudadanos quienes representaban al PAN, fueran personas con probada calidad moral, representativos de la sociedad y quienes al contender sabían que su trabajo partidista o en campaña sería casi testimonial, pues durante muchos años el fraude electoral fue una práctica común en nuestro país.

Una vez que AN fue competitivo y empezó a tener logros electorales en municipios, gubernaturas y luego de obtener la presidencia de la República, su fisonomía se ha ido transformando para adecuarse a la nueva realidad.

Así ahora, después de haber dejado la presidencia de la República, y luego de distintos procesos internos que han ido desde depurar el padrón de militantes hasta una reforma estatutaria, hoy por primera vez en su historia el PAN plantea el proceso de elección de sus dirigentes con el voto directo de la militancia. Acción Nacional busca renovarse y actualizar sus normas para adecuarse a un

Compromiso ciudadano, objetivo de AN

LUCY PÉREZ CAMARENA

contexto en el que deberá mantener sus principios e identidad, pero también con el objetivo de ser competitivo electoralmente, resolver sus diferencias internas y lograr la madurez política para trabajar de cara a la ciudadanía, con soluciones concretas a las diferentes problemáticas que hoy presenta la realidad nacional.

En la sesión del Consejo Nacional el sábado pasado se tomaron —además de la aprobación de los Reglamentos del Comité Ejecutivo Nacional, de la Comisión Permanente, del Consejo Nacional y el de la Administración del Financiamiento del partido— dos decisiones que serán trascendentes en el presente inmediato de cara a la renovación de la dirigencia nacional y el trabajo partidista.

Por un lado la conformación de la Comisión Electoral que dará seguimiento al proceso interno de elección del presidente nacional y por otro lado, la conformación de un grupo de trabajo, que atienda el tema de la transparencia de manera estructural y genere iniciativas que ayuden a contar con un marco institucional en el país para acotar y delimitar la disposición de recursos públicos.

El trabajo que durante los primeros tres meses del año ya se lleva a cabo, será más intenso pues ya están en marcha las asambleas municipales en

todo el país, que deberán eleger en las asambleas estatales a quienes serán los integrantes de uno de los principales órganos de decisión y definición para la vida interna del partido, como lo es el Consejo Nacional; posteriormente la renovación de la presidencia del partido.

Con la nueva normatividad se buscará mayor representatividad de liderazgos locales y, una vez electos, tendrán el reto entre

otros, de fortalecer la vida institucional del partido y trabajar de cara a los comicios del 2015.

Con todos estos procesos el reto de AN hoy más que nunca es fortalecer la unidad interna y lograr una dirigencia que sume las diferentes expresiones del partido y que trabaje de manera permanente con la ciudadanía.

AN requiere de una dirigencia capaz de trazar una visión de largo alcance y que no se quede

únicamente en la mediatización de procesos electorales; que sancione las conductas abusivas e inadecuadas de quienes, con su comportamiento, han puesto en entredicho el correcto actuar como panistas y que pueda poner a AN como una fuerza imprescindible para la construcción de México. El trabajo del PAN también debe estar dirigido a combatir de manera férrea la corrupción, tiene que trabajar por políticas que eliminen la pobreza y luchar por la posibilidad de que se generen oportunidades para mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos.

Diego Petersen Farah

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



Oinc, oinc

A finales de los setenta, cuando el partidazo era más fuerte que nunca y los diputados de oposición apenas unos cuantos, ni siquiera se les llamaba plurinominales sino diputados de partido, se dio un "profundo" y divertido debate entre un *sui generis* diputado priista, Roberto Blanco Moheno (un personaje extraordinario, que pasó por el box, los toros, el periodismo, la literatura y fugazmente por la política) y un diputado panista tapatío, igualmente extraordinario, David Alarcón Zaragoza. El

priista, desde la tribuna, llamó a los panistas "hijos de Maximiliano", por lo que el jalisciense, por alusiones personales, pidió derecho de réplica. Alarcón subió a la tribuna y en un corto pero contundente discurso respondió: "Y tú, priista hijo de tu re... madre". Esa noche Jacobo Zabludovsky editorializó el suceso parafraseando un comercial del rancho de cerdos El Girasol: "Si usted marca a la Cámara de Diputados y le contestan oinc, oinc, favor de volver a llamar".

La frase de Jacobo podríamos repetirla tal cual a raíz de lo que sucedió el jueves pasado en el Congreso local, con la diferencia de que esto no tiene nada de simpático ni divertido. Con 20 votos, una abstención y cinco ausencias (los que prefirieron no estar pero no se animaron a votar en contra), se aprobó la eliminación del reglamento que obligaba a los diputados a transparentar el dinero de "casas de enlace", un sobresueldo que se autoasignaron los diputados y del cual, para colmo, ni siquiera declaran impuestos.

Lo peor del todo fue el argumento de líder de la fracción del PRI, el diputado Rafael González Pimienta, un político de mucha experiencia y que a estas alturas de su vida política ya no le teme ni al ridículo, que dijo que el

reglamento sólo había servido para exhibir a los diputados y por lo tanto había que derogarlo. Con ese argumento, estimado diputado, habría que abolir los alcoholímetros, porque sólo sirven para exhibir a los borrachos (no hay derecho); eliminar las fotomultas, porque sólo sirven para exhibir a los que van a exceso de velocidad; las listas de Hacienda, porque sólo sirven para exhibir a los que deben impuestos. El espíritu del reglamento aprobado hace un año, por los mismos diputados, era obligar a los diputados a transparentar ese dinero extra que, se supone, debe ser utilizado para entablar comunicación con sus representados (o sea, nosotros), y no gastos personales, comida, gasolina y otras cosas que deberían salir de su sueldo (por eso y para eso se les paga, y nada mal).

Con la derogación del reglamento los diputados se quitaron de encima la monserga de tener que informarnos en qué se gastan nuestro dinero. En qué se gastan el de ellos, su sueldo, nos importa un bledo, pero el de casas de enlace es dinero público que debe estar, centavo a centavo, sujeto a fiscalización. ¿O es que los diputados están, reconociendo de facto que se trata de un sobresueldo?

Oinc, oinc.

GABRIEL
TORRES ESPINOZA



Iconia, un proyecto huele mal en Guadalajara

Un proyecto huele muy mal en Guadalajara. Antes se llamaba Puerta Guadalajara y ahora le llaman Iconia, aunque es la misma gata, pero revolcada. Se trata de un desarrollo que estaría localizado en la intersección de Periférico Norte y la Calzada Independencia. El último gobierno panista de Guadalajara comprometió, mediante fideicomiso, un predio de 136 mil 495 metros cuadrados. Un bien público de la ciudad que entregaron a una empresa (Mecano) a cambio de un pago en especie: 680 millones de pesos en obras que supuestamente beneficiarían a la ciudad, ejecutadas por ellos mismos, a su precios.

Pero como suele ocurrir cuando el gobierno entra en sociedad con empresarios, que se dicen muy solventes, las obras a la ciudad pactadas por el desarrollador no ocurrieron. No obstante, el enorme predio, bien público de la ciudad, continuó en el fideicomiso. Mural publicó el 25 de mayo de 2012 que la empresa con la que se asoció Guadalajara, en la última administración panista, no sólo no cumplió en tiempo y forma con la contraprestación acordada, además vendió sus acciones a otro grupo de empresarios: Operadora Hotelera Salamanca.

Una compra venta de derechos de un fideicomiso que incluye un predio público, donde no se transparentaron

los pormenores de la operación, pues este fideicomiso tiene un bien público que lo obliga a rendir cuentas, sobre todo porque la ciudad debió recibir las obras en los dos años posteriores a la fecha en que se constituyó (según el decreto celebrado D54/17/08, publicado el 10 de julio de 2008), por lo que desde 2010 hay una clara afectación al patrimonio de Guadalajara. Se entregó un predio de un valor superior a los 600 millones de pesos, además de regalar las licencias de construcción para todo el desarrollo y el cambio de uso de suelo para condominios verticales. Una desproporción que lesiona el patrimonio de la ciudad.

En pleno 2014 el Ayuntamiento con-

tinúa sin iniciar los litigios tendientes a la recuperación del predio motivo de la afectación. Como lo documentó la revista *Proceso*, en diciembre de 2012 las autoridades anunciaron que impugnarían el convenio con Mecano América para recuperar los terrenos, ya que no habían cumplido con lo dispuesto en el convenio. Pero las acciones judiciales no han sido presentadas al pleno de los regidores (*Proceso*; 12/OCT/2013). Todo esto ocurre mientras los nuevos desarrolladores hablan en su sitio de internet de obras definidas y de un desarrollo en construcción, que a todas luces incumple con los términos del fideicomiso pactado y lesiona el patrimonio de Guadalajara. M

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Rabia y esperanza

Cuando el Gobierno no es capaz de garantizar seguridad y tranquilidad, y deja a la sociedad a merced del crimen organizado, el pueblo tiene siempre, en todo momento, el derecho de rebelarse y tomar las armas para su legítima defensa.

El País avanza por caminos inciertos y dolorosos. Un amplio segmento de la sociedad ha perdido la confianza en una clase política mayoritariamente voraz, ineficiente y corrupta.

Hay condiciones que se asemejan a las que describe el español **Manuel Castells** en su libro "Redes de Indignación y Esperanza" (Alianza Editorial, Madrid, 2012, 2013), que dieron origen a movimientos sociales y revoluciones que se articularon a través de Internet.

El libro les ofrece una lección a los políticos, a los que tienen poder, como el Presidente **Enrique Peña Nieto** y el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Describe el proceso: "Al principio fueron unos cuantos, a los que se unieron cientos, que se conectaron en red con miles, apoyados por millones con su voz y su búsqueda de esperanza".

Agrega: "Empezó en las redes sociales de Internet, que son espacios de autonomía en gran medida fuera de control de gobiernos y corporaciones que, a lo largo de la historia,

han monopolizado los canales de comunicación como instrumento de su poder".

Reflexiona: "Se unieron. Y su unión les ayudó a superar el miedo, esa emoción paralizante de la que se vale el poder para prosperar y reproducirse mediante la intimidación o la disuasión y, si es necesario, mediante la pura violencia, manifiesta e impuesta desde las instituciones".

Celebra: "Desde la seguridad del ciberespacio, gente de toda edad y condición se atrevió a ocupar el espacio urbano, en una cita a ciegas con el destino que querían forjar, reclamando su derecho de hacer historia —su historia— en una demostración de la conciencia de sí mismos que siempre ha caracterizado a los grandes movimientos sociales".

Recapitula: "No fue sólo la pobreza, o la crisis económica, o la falta de democracia lo que provocó esta rebelión polifacética (...) fue fundamentalmente la humillación causada por el cinismo y la arrogancia de los poderosos, tanto del ámbito financiero como político y cultural, lo que unió a aquellos que transformaron el miedo en indignación y la indignación en esperanza".

En México hay 46 millones de internautas, entre el total de 112 millones de personas que habitan el País. Pero hay también una gran diversidad de poderes fácticos y formales que abusan sistemáticamente del pueblo.

» Haga su quiniela » Que sí... que no » Acoso » Encono panista

» Un consejo ordenado y generoso » Matar al mensajero » También don Rafa

HAGA SU QUINIELA

En el deporte de anticiparse a los cambios que podría hacer el gobernador, hay quienes apuestan por el relevo de Luis Carlos Nájera. Quien fuera secretario de Seguridad Pública en el sexenio anterior fue ratificado en el cargo desde antes de que Aristóteles Sandoval iniciara su administración. Entonces trascendió que la ratificación sería por un año.

QUE SÍ... QUE NO

Con el paso del tiempo, Nájera ha mostrado lealtad y su actuación ha convencido a sus compañeros de gabinete, pero parece que ahora las objeciones que enfrenta vienen de la capital de la República. Ya veremos si se concreta alguno de los relevos que se han anticipado, como en Salud, Procuraduría Social, Economía y ahora en la Fiscalía.

ACOSO

Siguen los dolores de cabeza en Guadalajara y Zapopan. Hace meses hicimos mención sobre la absoluta ineficacia en la Dirección de Obras Públicas tanto en el otorgamiento de licencias como en obras que están en el más absurdo abandono, como la de Ramal de la Tijera, calle paralela a López Mateos, a la altura de Bugambilias. Ya es un hecho que habrá cambio en esa dependencia zapopana y todo indica también que en la de Ecología, donde su titular tendría acusaciones de comportamiento inadecuado con el personal femenino... y hasta videos habría de este caso.

ENCONO PANISTA

Ooootra vez Vicente Fox le dio un recargón a su sucesor. Ape-

nas se supo que Felipe Calderón ya prepara su regreso a México, el de San Cristóbal lo culpó de la situación que se vive en Michoacán. Y en el marco del Consejo Nacional del PAN esa fue la misma tónica: acusaciones y reclamos de Juan de Dios Castro contra Madero.

UN CONSEJO ORDENADO Y GENEROSO

Luego el "líder" de los senadores del blanquiazul llamó cobarde al alcalde de Celaya debido a que no quiere señalar a quien le pidió mochada por las asignaciones millonarias para pavimentación de su municipio. Lo anterior, no obstante que hay grabaciones en

las que el alcalde explica con lujo de detalle los montos que le piden y hace la invitación a que se pague la comicha.

MATAR AL MENSAJERO

Y no faltó el humorismo involuntario, que en esta ocasión corrió a cargo del joven legislador guanajuatense Luis Alberto Villarreal de Gómez Pozos, y es que el coordinador de los diputados federales panistas acusó a un medio de jorkestar una campaña en su contra! Lo más simpático vino cuando continuó, y es que dijo que lo que hacía ese medio, al orkestrar la campaña con mentiras ¡también es delito! ¿También? O sea que lo que

se señala sí lo es... y si acusa a un medio ¡por qué no arre-mete contra su correligionario Ernesto Cordero? Y es que Mr. Bean lo llamó "pinche ladrón".

TAMBIÉN DON RAFA

Otro que tomó la salida fácil fue el también coordinador de diputados, pero de los priistas jaliscienses en el Congreso del Estado. González Pimienta dijo que los medios fueron los únicos ganones con la aprobación del reglamento para el gasto de las casas de campaña, perdón, de enlace. No don Rafa, los súper ganones han sido los diputados que se embolsan ese sobresueldo. No nada más ha sido ganones, también son gandallas.

La tremenda corte

¡Adiós casas de enlace

Cuentan que en Casa Jalisco no cayó nada bien toda la inconformidad ciudadana que causó la Iniciativa Pizano que abrogó el reglamento que obligaba a diputados a rendir cuentas de la partida popularmente conocida como de casas de enlace. Por ello tuvieron reuniones este fin de semana para tratar el tema y ahí quedó claro el alto costo que podría significar para las futuras causas priistas. Por eso hoy podría haber noticias, como que los priistas renuncien a ese sobresueldo de 93 mil pesos mensuales o incluso pidan su desaparición. Sería todo un gesto de sensibilidad y una indispensable rectificación, y si no, basta echar un ojo a la nota principal que le presentamos hoy, para confirmar el incumplimiento del reglamento antes de que lo derogaran y cuando ya había pasado el escándalo de los #diputampones en octubre. Veremos si se animan.

¿Y los panistas?

Dice un viejo adagio político que para tener la lengua larga hay que tener la cola muy corta. Aplica para algunos políticos que pretenden criticar acciones ilegales cuando no gozan de prestigio entre la comunidad. Algo así le pasó al coordinador del PAN en el Congreso de Jalisco, Gildardo Guerrero, quien en su cuenta de Twitter denunció a un elemento de vitalidad mal estacionado para molestar las botas. Claro no faltó quien le echara en cara si no era más grave la opacidad en el Legislativo referente al uso discrecional de más de un millón de pesos al año por diputado en las tan llevadas y traídas casas de enlace. Habrá que ver si los panistas también se atreven a corregir o se quedan solos con su sobresueldo.

¡Más de priistas

Como arranque del año preelectoral y para mostrar el músculo que tienen, los

tricolores en el estado tendrán aquellarre de primer nivel en la Expo Guadalajara en donde se espera muestren músculo y se reúnan los 118 comités municipales del Partido Revolucionario Institucional luego de celebrados sus procesos de dedazo, perdón, de renovación por la vía democrática de registro de candidatos de unidad, para que les sea tomada protesta en un evento que encabezará el máximo jerarca tricolor César Camacho Quiroz. El evento está previsto para el martes de la próxima semana.

¡Alcalde sabatino

Para que se le vea más seguido y sepan quién gobierna Guadalajara, ¡oh buenol como parte de una nueva estrategia de trabajo, además de los sábados comunitarios, el alcalde tapatio Ramiro Hernández dedicará cada sábado a reunirse con los presidentes de las colonias para apoyar y fomentar la participación de la comunidad, para ello se hará acompañar de regidores y funcionarios del ayuntamiento quienes con la pena, algunos verán reducido su fin de semana. Claro, no faltará el mal pensado que diga que se trata de campaña política, pero nooooooooo.



EN MEDIO de los conflictos y escándalos que han borrado el mando de **Ramiro Hernández** al frente del Ayuntamiento tapatío, el Alcalde podría encontrar apoyo [en la Oposición]

HACE UNOS DÍAS el Edil priista se reunió con el líder de la bancada del PAN en el Cabildo, **Alberto Cárdenas**.

VIEJOS CONOCIDOS —los dos fueron Senadores en la anterior Legislatura—, Ramiro y 'Bebeto' mantienen una buena relación personal.

CUENTAN QUE CÁRDENAS se dijo dispuesto a apoyar a Ramiro en su intento de retomar el control del Ayuntamiento, con la única condición de que jugara limpio.

POR LO MENOS el 'ex Góber' ya no sería una piedra más en el camino, pero... ¿Y **Salvador Caro** y demás regidores de Movimiento Ciudadano?

¿Y COMO PARA CUÁNDO pactará Ramiro el apoyo de los funcionarios y regidores del PRI que le hacen la vida de cuadritos? Es pregunta obligada.

...

TAMBIÉN EN ZAPOPAN se cuecen intrigas, y una de ellas es por la recién creada Dirección de Gestión de Recursos.

LA VOX POPULI se ha encargado de divulgar un supuesto 'acuerdo' entre **Maricarmen Mendoza** y el Alcalde priista **Héctor Robles**.

LOS MAL PENSADOS aseguran que gente de la regidora panista sería acomodada en la nueva dirección, a cambio de su voto a favor de las iniciativas para cumplir la promesa de 'cortar cabezas' entre el personal de las regidurías.

ASÍ QUE LA TAN llevada y traída austeridad parece ser sólo 'pan' (y 'pri') con lo mismo.

...

LA BUENA RELACIÓN entre los leones negros de la UdeG y 'Los Chuchos' (**Jesús Zambrano** y **Jesús Ortega**) del PRD sigue vieno en popa con miras al 2015.

MUESTRA DE ELLO es que uno de sus 'grillos', digo, de sus miembros distinguidos, **Juan Carlos Guerrero**, fue nombrado coordinador regional de la campaña de **Carlos Navarrete** por la dirigencia del Sol Azteca.

ESTE LUNES será anunciado el nombramiento en México, junto con otros que realizará el ex senador Navarrete para arrancar formalmente su campaña por la presidencia perredista, que le coordinará el también ex senador **José Guadarrama**.

...

ALGUNOS COMPROMISOS del Gobierno estatal se han cumplido, y otros... no tanto.

PERO HABRÁ QUE ESPERAR para conocer cuáles sí y cuáles no, de acuerdo con el Rector de la UdeG, **Tonatiuh Bravo**, quien prefiere dar el beneficio de la duda al Ejecutivo.

SERÁ DESPUÉS del Primer Informe del Gobernador **Aristóteles Sandoval**, previsto para el 1 de febrero, cuando el Rector 'examine' el desempeño estatal. CHANCE y el Gobierno alcance a ponerse al corriente de las tareas pendientes con la Universidad.

...

O LOS DIPUTADOS locales traen un doble juego o se hacen como 'El Tío Lolo'.

POR UN LADO ofrecieron reducir la nómina del Congreso, para lo que el Estado les daría hasta 80 millones de pesos para indemnizaciones.

PERO POR EL OTRO, quitaron los candados para justificar los 92 mil pesos mensuales de gastos para sus Casas de Campaña, ¡perdón!, de Enlace.

¿LOS QUE RECORTARÁN de la nómina, cobrarán ahora en las Casas de Enlace? Mmm...

ALLÁ EN LA FUENTE



No hay fecha que no se lleve, ni plazo que no se cumpla. Parece que ahora sí la Fiscalía armó un buen expediente y todo indica que este lunes comenzará en la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado el juicio de procedencia para quitarle el fuero a la #LadyRegidora, **Elisa Ayón**. El rumor de que ya estaba todo planchado comenzó desde la semana pasada, pero en la Fiscalía y en el Ayuntamiento de Guadalajara no quieren ninguna sorpresa y optaron por no ceder a las prisas. Con el juicio podemos decir que estamos ante el principio del fin de uno de los conflictos que más han desgastado al alcalde **Ramiro Hernández** y al Ayuntamiento de Guadalajara.

...

Con eso de que los panistas andan alejándose de su tradición de convenciones para elegir a sus dirigentes y ahora lo harán con el voto universal de la militancia, hay varios en Jalisco que se pueden sentir tranquilos. No es ninguna sorpresa para nadie que una elección abierta siempre favorece a los que controlan la estructura estatal del partido y a los que tienen lana para operar entre los militantes. Lo que veremos con estas nuevas reglas será la misma tendencia: el fortalecimiento de los cacicazgos municipales, lo que no es nada nuevo en el PAN. Los Cortés dominando Tlaquepaque; Miguel Monraz, "Chema" Martínez, los Madrigal en Guadalajara y así como hemos visto en los últimos años. Será difícil que les quiten ese control tan efectivo que les sirve para negociar buena parte del pastel en cada elección.

...

Todavía no hay nadie en el Gobierno del Estado que salga a condenar la actuación de los diputados al eliminar de un plumazo el reglamento para gastar la partida de casas de enlace. Incluso, más de un priista afirma que si hubo comunicación de la bancada con el Gobierno del Estado y que el acuerdo es que gasten esa lana como sea, pero ya despidan a los 200 trabajadores que se comprometieron los diputados desde el año pasado. Quien sí se les fue al cuello a los diputados fue ni más ni menos que el cardenal **Robles Ortega**. Les mandó decir que ellos están para servir a los ciudadanos y para rendir cuentas a la sociedad. Sin embargo, aunque la presión está con todo, ni el PRI ni el PAN tienen la más mínima intención de corregir el desahogado que armaron el jueves pasado.

PATINAZO



Baja Héctor Pizano Ramos El diputado del PRI y actual presidente del Congreso, se convirtió en el líder de los *#diputampones* opacos al presentar una iniciativa para cancelar el reglamento que al inicio de la legislatura diseñaron para rendir cuentas del gasto de los 93 mil pesos que reciben mensualmente como apoyo.



Baja Elisa Ayón Hernández La *#Lady Regidora* reapareció la semana pasada cuando rompiendo vidrios irrumpió en su oficina en el Ayuntamiento de Guadalajara donde pernoctó una noche. Su regreso no sólo irritó a los ciudadanos sino a los líderes y dirigentes del PRI que ya le preparan un juicio para quitarle el fuero.



Baja Luis Hernández Amaya El ex director del SIAPA y actual funcionario de la Comisión Nacional del Agua debe al menos explicar por qué no dijo absolutamente nada de los más de 40 millones de pesos que durante su administración en el 2012 se pagaron en laudos, muchos de ellos a todas luces ilegales.

¡Avísenle a la regidora emergente que ahí viene la Aguayón!

la resor tera

Ave María purísima... ayúdenme... lo escondanme!



Ah que mí Akemi

SE ABRE LA AVENIDA CHAPULTEPÉ, Y SE ABRE LA TEMPORADA DE CAZA...



...caza de peatones

JABAZ

¡Pobrecitos, ellos! Por taparse se encueran

Hemos sido víctimas de bullying por nuestras declaraciones de gastos en tampones y bubulubus...

...por eso decidimos mejor ya no declarar

No más Bullying

gubarmiento

A3+2

Rafael González Pimiento